ACTA Nº 3. SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2020.
EXAMEN DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE IMPLICAN UN JUICIO DE VALOR.
APERTURA DE SOBRES N.º 3.

N.º EXPEDIENTE : 2019-33920 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto

TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS SIGUIENTES ZONAS DE LA. RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2072-0.0-0.0-GI)
ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1926-0.0-0.0-GI)
ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1999-0.0-0.0-GI)
ZONA NORESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2718-0.0-0.0-GI)
ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2719-0.0-0.0-GI)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la C/ Pablo Picasso n.° 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 27 de enero de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, que a continuación se relacionan, designados por Resolución de la Secretaría General Técnica de 4 de noviembre de 2019, para el examen de los informes técnicos correspondientes a cada uno de los lotes en que se divide el presente contrato, y proceder a la apertura de los sobres n.° 3.

PRESIDENCIA:
D. Bartolomé Baena Pérez. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
D. Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica,
Dª Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.
Dª. Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
D. Juan José Martín Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras

SECRETARÍA:
Dª. Victoria Morales Pérez. Jefa del Gabinete de Coordinación Contratos y Subvenciones. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Se hace entrega a la Mesa de los informes técnicos correspondientes a cada uno de los cinco lotes que conforman este contrato, en los que se recogen las valoraciones de las ofertas en función de los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, en base a la documentación presentada por las empresas contenida en el sobre n.° 2.

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación se inicia el acto público, procediéndose para cada uno de los 5 lotes citados, en primer lugar, a la lectura de las puntuaciones recogidas en el informe técnico correspondiente, con el resultado que consta en los cuadros anexos a este acta.

En segundo lugar, y así mismo para cada uno de los lotes, se invita a los interesados a que comprueben que los sobres n.º 3: *"Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"*, se encuentran en las mismas condiciones en las que fueron entregados, así como a que formulen en este momento cuantas dudas, explicaciones o aclaraciones estimen oportunas, ya que una vez iniciada la apertura de los sobres no se admitirán observaciones que interrumpan el acto. Ninguno de los interesados presentes plantea cuestión alguna.

Una vez abiertos los sobres n.º 3, por la Presidencia se da lectura a las ofertas presentadas, con el resultado que consta en los cuadros correspondientes a los lotes 1 a 5 anexos a este acta.

La Mesa procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.5 y el anexo XII del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).

Los resultados se exponen en los anexos citados, identificándose que las empresas que a continuación se relacionan, en los lotes n.º 1, 2 y 5 están incursas en presunción de anormalidad:

LOTE 1: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2072-0.0-0.0-GI)
FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.
TEVASEÑAL, S.A.
UTE. COIVSA. CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A. / NAPAL. SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.
UTE. REYNOVER, S.A. /SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.

LOTE 2: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1926-0.0-0.0-GI)
UTE. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / RACESAGRA, OBRAS Y SERVICIOS S.L.

LOTE 5: ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2719-0.0-0.0-GI)
ELECNOR, S.A.
STUC. GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.

En consecuencia y atendiendo a lo establecido en los citados artículos de la LCSP y cláusula del PCAP, por la Mesa se acuerda la tramitación del procedimiento previsto, iniciándolo con el requerimiento a las empresas incursas en presunción de anormalidad para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.

Es copia auténtica de documento electrónico

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.
e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

Por la Secretaría de la Mesa de contratación se requerirá a las citadas empresas para que justifiquen la oferta presentada en el plazo de 5 días hábiles. La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, tanto presencialmente, como a través de su correo electrónico (registro.sscc.cfiot@juntadeandalucia.es) o mediante fax: 955-92-67-77.

Con respecto a los lotes, **LOTE 3. ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1999-0.0-0.0-GI)** y **LOTE 4. ZONA NORESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2718-0.0-0.0-GI)**, de los cálculos realizados se desprende que no resulta ninguna empresa en presunción de anormalidad.

En consecuencia, una vez finalizado el acto público, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas a estos dos lotes, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en los cuadros con la clasificación de ofertas que se anexan a este acta.

Identificadas las empresas que a continuación se relacionan como las que presentan las mejores ofertas para la Administración, la Mesa decide elevar las correspondientes propuestas de adjudicación al órgano de contratación:

LOTE 3. ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1999-0.0-0.0-GI):
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. / LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

LOTE 4. ZONA NORESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2718-0.0-0.0-GI)
HELIOPOL, S.A.U.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a las citadas personas licitadoras para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Por todo ello, y a la espera del resultado de los anteriores requerimientos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo.: Bartolomé Baena Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Victoria Morales Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico

CONTR 2019 0000033920
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
Lote 1: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2072-0.0-0.0-GI)

		Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C
	Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	6.306.765,19 €	0, 1, 2	0, 1, 2
1	ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.	34,25	4.868.822,73 €	2,00	2,00
2	AZVI	32,25	4.607.091,97 €	2,00	2,00
3	ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	33,00	4.662.591,50 €	2,00	2,00
4	FIRCOSA. DESARROLLOS, S.L.	24,05	5.353.182,29 €	2,00	2,00
5	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	33,00	4.355.292,20 €	2,00	2,00
6	JICAR. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A	32,30	4.648.000,00 €	2,00	2,00
7	MASFALT, S.A.	30,50	4.753.408,92 €	2,00	2,00
8	MAYGAR, S.L.	33,25	4.723.767,13 €	2,00	2,00
9	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A. MEBISA	30,00	4.668.267,59 €	2,00	2,00
10	ORTIZ CONSTRUCIONES Y PROYECTOS, S.A.	30,25	4.614.660,09 €	2,00	2,00
11	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.	33,50	4.761.607,72 €	2,00	2,00
12	PROSEÑAL, S.L.U.	24,50	4.905.401,96 €	2,00	2,00
13	SEDINFRA, S.A. CONSERVACIÓN, SEÑALIZACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RENOVABLES.	32,00	4.616.552,12 €	2,00	2,00
14	STUC. GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U	30,50	5.365.795,82 €	2,00	2,00
15	TEVASEÑAL, S.A.	30,25	4.540.870,94 €	2,00	2,00
16	UTE. ACCIONA. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / RIALSA OBRAS, S.L.	32,25	4.755.299,95 €	2,00	2,00
17	UTE. ACEINSA SALAMANCA S.A. / SEÑALIZACIONES JICA, S.A.	30,55	4.635.472,41 €	2,00	2,00
18	UTE. AFC. CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L. / ACSA. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	30,75	4.620.336,18 €	2,00	2,00
19	UTE. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. / PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	31,30	4.610.245,35 €	2,00	2,00
20	UTE. COIVSA. CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A. / NAPAL. SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.	32,00	4.565.467,32 €	2,00	2,00
21	UTE. CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A. / SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.	31,30	4.657.546,09 €	2,00	2,00
22	UTE. ECOFILIA S.A. / TECNIP S.L.	32,00	4.692.233,30 €	2,00	2,00
23	UTE. INVESIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.U. / ELSAMEX, S.A.U.	31,75	4.646.824,59 €	2,00	2,00
24	UTE. LANTANIA, S.L.U. / GUAMAR, S.A.	24,50	4.631.688,36 €	2,00	2,00
25	UTE. REYNOBER, S.A. / SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	34,75	4.582.495,59 €	2,00	2,00
26	UTE. VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. / PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	31,80	4.785.573,43 €	2,00	2,00

Proposición económica más baja:	4.355.292,20 €
Oferta más baja grupo 1:	4.565.467,32 €
Media:	4.721.840,00 €
Límite anormalidad:	4.603.794,00 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574ZTNUTMUNTXC7NP5AELPPCJ9TG
Fecha 28/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
VICTORIA MORALES PEREZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Página 4/8

CONTR 2019 0000033920
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
Lote 2: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1926-0.0-0.0-GI)

		Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C
	Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	5.761.540,23 €	0, 1, 2	0, 1, 2
1	AUDECA S.L.U. GRUPO ELECNOR.	38,75	4.257.778,23 €	2	2
2	CONACON	32,00	4.243.372,25 €	2	2
3	ELECNOR, S.A.	39,00	4.217.447,45 €	2	2
4	ESTAMPACIONES CASADO, SL.	37,00	4.260.082,85 €	2	2
5	FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	36,25	4.240.493,61 €	2	2
6	JICAR. JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	37,00	4.246.200,00 €	2	2
7	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A. MEBISA	37,30	4.264.692,08 €	2	2
8	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS.	37,50	4.296.380,55 €	2	2
9	UTE. FAS. FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L. / ELSAMEX S.A.U.	34,75	4.165.017,43 €	2	2
10	UTE. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. / PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	35,00	4.178.268,97 €	2	2
11	UTE. CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A. / SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	37,55	4.177.116,67 €	2	2
12	UTE. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / RACESAGRA. OBRAS Y SERVICIOS S.L.	35,50	4.113.739,72 €	2	2
13	UTE. CSO. CIA. ANDALUZA SERV TRABAJOS ORIENT. S.L. / SICE. SDAD. IBÉRICA CONST. ELÉCTRICAS, S.A.	30,50	4.476.716,75 €	2	2
14	UTE. HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. / INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	36,75	4.205.924,37 €	2	2
15	UTE. INNOVIA COPTALIA, S.A.U. / CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	30,75	4.174.236,00 €	2	2
16	UTE. LANTANIA, S.L.U. / GUAMAR S.A.	24,50	4.173.083,59 €	2	2
17	UTE. MATINSA. MANTENIMIENTO DE INFRAETRUCTURAS, S.A. / ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	30,00	4.240.968,76 €	2	2
18	UTE. PRODESUR, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. / CONSTRUCCIONES ISIDRO OTERO, S.L.	34,75	4.182.878,21 €	2	2
19	UTE. ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. /ORYX. OBRAS Y SERVICIOS	21,25	4.179.997,44 €	2	2
20	UTE. SACYR CONSERVACIÓN , S.A. / MEBI. MEZCLAS Y BITUMINOSOS, S.L.	30,50	4.252.016,69 €	2	2
21	UTE. SEYS MEDIO AMBIENTE, S.L. / CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	32,50	4.436.385,98 €	2	2
22	UTE.TRABIT. TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. / ASFALTOS JAÉN S.L.U.	30,00	4.443.299,83 €	2	2

Proposición económica más baja:	4.113.739,72 €
Oferta más baja grupo 1:	4.217.447,45 €
Media:	4.246.110,44 €
Límite anormalidad:	4.139.957,68 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574ZTNUTMUNTXC7NP5AELPPCJ9TG
Fecha 28/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
VICTORIA MORALES PEREZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Página 5/8

CONTR 2019 0000033920
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
Lote 5: ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. (CLAVE:07-SE-2719-0.0.0.0-GI)

		Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C
	Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	5.900.680,40 €	0, 1, 2	0, 1, 2
1	ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.	34,25	4.289.794,65 €	2	2
2	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	25,70	4.301.596,01 €	2	2
3	AUDECA, S.L.U. GRUPO ELECNOR	37,05	4.301.596,01 €	2	2
4	AZVI	39,75	4.316.347,71 €	2	2
5	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	35,75	4.304.546,35 €	2	2
6	ELECNOR, S.A.	37,80	4.177.681,72 €	2	2
7	HELIOPOL, S.A.U.	34,75	4.494.977,36 €	2	2
8	HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.	37,00	4.378.304,86 €	2	2
9	IMESAPI, S.A.	22,30	4.717.593,98 €	2	2
10	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.	36,00	4.336.410,03 €	2	2
11	PROSEÑAL, S.L.U.	22,50	4.714.643,63 €	2	2
12	SANDO. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A.	31,30	4.449.576,69 €	2	2
13	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	30,25	4.264.421,72 €	2	2
14	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS	29,50	4.334.049,75 €	2	2
15	STUC. GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.	34,50	4.052.587,30 €	2	2
16	TEVASEÑAL, S.A.	30,25	4.272.092,61 €	2	2
17	UTE. ACCIONA. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / RIALSA OBRAS, S.L.	30,25	4.384.204,53 €	2	2
18	UTE. ACEINSA MOVILIDAD, S.A. / SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	27,55	4.348.801,45 €	2	2
19	UTE. CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. / LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	34,00	4.314.577,51 €	2	2
20	UTE. EXPLOTACIONS LAS MISIONES, S.L.U. / ALVAC, S.A.	29,70	4.363.553,16 €	2	2
21	UTE. GADITANA DE ASFALTOS, S.A. / FIRMES Y CARRETERAS, S.A.	33,00	4.366.503,50 €	2	2
22	UTE. GRULOP 21, S.L. / SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	30,75	4.286.844,31 €	2	2
23	UTE. MARTIN CASILLAS, S.L.U. / ELAYCO. ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	28,70	4.331.099,41 €	2	2
24	UTE. MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L. / VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	31,00	4.252.620,36 €	2	2
25	UTE. PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. / AGUAS, CAMINOS Y PUENTES,S.L.	22,45	4.250.260,09 €	2	2
26	UTE. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. / GESTIÓN Y EJECUCICÓN DE OBRA CIVIL S.A	20,20	4.310.929,12 €	2	2
27	UTE. SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. SOGEOSA / CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	33,75	4.280.943,63 €	2	2

Proposición económica más baja:	4.052.587,30 €
Oferta más baja grupo 1:	4.177.681,72 €
Oferta más baja grupo 2:	4.304.546,35 €
Oferta más baja grupo 3:	4.331.099,41 €
Media:	4.341.458,26 €
Límite anormalidad:	4.232.921,80 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574ZTNUTMUNTXC7NP5AELPPCJ9TG
Fecha 28/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
VICTORIA MORALES PEREZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Página 6/8

CONTR 2019 0000033920
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
Lote 3: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1999-0.0-0.0-GI)

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Puntuación Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación total
Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	5.910.029,62 €	30,00	0, 1, 2	11,00	0, 1, 2	10,00	100,00
UTE. CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ,S.L. / LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	40,00	4.305.456,58 €	29,30	2	11,00	2	10,00	90,30
HIDRAULICAS Y VIALES, S.L.	40,00	4.356.873,84 €	28,36	2	11,00	2	10,00	89,36
UTE. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / RACESAGRA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	38,20	4.274.133,42 €	29,87	2	11,00	2	10,00	89,07
UTE. MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L. / VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	39,00	4.324.368,67 €	28,95	2	11,00	2	10,00	88,95
UTE. MARTIN CASILLAS, S.L.U. / ELAYCO. ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	38,75	4.337.961,74 €	28,71	2	11,00	2	10,00	88,46
UTE. EXPLOTACIONS LAS MISIONES, S.L.U. / ALVAC, S.A.	39,00	4.370.466,90 €	28,11	2	11,00	2	10,00	88,11
UTE. REYNOBER, S.A. / SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	37,75	4.325.550,68 €	28,93	2	11,00	2	10,00	87,68
UTE. HORMACESA. HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES, S.A. / IPOCSA. INVER. PROYECT. Y OBRA CIVIL S.A.	36,75	4.329.096,70 €	28,87	2	11,00	2	10,00	86,62
UTE. PRODESUR, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. / CONSTRUCCIONES ISIDRO OTERO, S.L.	35,75	4.290.681,50 €	29,57	2	11,00	2	10,00	86,32
UTE. COIVSA. CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A. / NAPAL. SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.	34,00	4.306.638,58 €	29,28	2	11,00	2	10,00	84,28
UTE. INNOVIA COPTALIA, S.A.U. / TR CONSTRUYA S.L.U.	30,75	4.267.041,00 €	30,00	2	11,00	2	10,00	81,75
UTE. AFC CONSTRUCCIONESY CONTRATAS, S.L. / ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	30,75	4.324.368,67 €	28,95	2	11,00	2	10,00	80,70
UTE. MATINSA. MANTENIMIENTO DE INFRAETRUCTURAS, S.A. / ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	32,70	4.440.104,25 €	26,84	2	11,00	2	10,00	80,54
CONACON	32,30	4.496.214,50 €	25,82	2	11,00	2	10,00	79,12
TRABIT. TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	29,25	4.498.714,55 €	25,77	2	11,00	2	10,00	76,02
UTE. ACEINSA SALAMANCA S.A. / SEÑALIZACIONES JICA, S.A.	26,55	4.367.511,89 €	28,17	2	11,00	2	10,00	75,72
UTE. GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. / PINUS, S.A.	24,30	4.280.634,45 €	29,75	2	11,00	2	10,00	75,05
UTE. DETEA, S.A. / CNES ARAPLASA, S.A.	24,70	4.365.147,88 €	28,21	2	11,00	2	10,00	73,91
COPASA, S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS.	21,95	4.401.790,00 €	27,54	2	11,00	2	10,00	70,49

Proposición económica más baja: 4.267.041,00 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574ZTNUTMUNTXC7NP5AELPPCJ9TG
Fecha 28/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
VICTORIA MORALES PEREZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Página 7/8

CONTR 2019 0000033920
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
Lote 4: ZONA NORESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-NE-2718-0.0-0.0-GI)

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Puntuación Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación total
Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	5.510.850,68 €	30,00	0, 1, 2	11,00	0, 1, 2	10,00	100,00
HELIOPOL, S.A.U.	39,75	4.105.160,19 €	27,63	2	11,00	2	10,00	88,38
UTE. SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. SOGEOSA / CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	37,25	4.017.410,15 €	29,35	2	11,00	2	10,00	87,60
UTE. ECOFILIA, S.A. / TECNIP, S.L.	37,00	4.017.410,15 €	29,35	2	11,00	2	10,00	87,35
UTE. GRULOP 21, S.L. / SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,05	4.027.329,68 €	29,16	2	11,00	2	10,00	87,21
SEDINFRA, S.A. CONSERVACIÓN, SEÑALIZACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RENOVABLES.	36,80	4.044.964,40 €	28,81	2	11,00	2	10,00	86,61
FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,25	4.075.274,08 €	28,21	2	11,00	2	10,00	86,46
UTE. GADITANA DE ASFALTOS, S.A. / FIRMES Y CARRETERAS, S.A.	38,30	4.133.138,01 €	27,08	2	11,00	2	10,00	86,38
UTE. SEYS MEDIO AMBIENTE, S.L. / CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	36,50	4.050.475,25 €	28,70	2	11,00	2	10,00	86,20
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	34,75	3.999.775,42 €	29,70	2	11,00	2	10,00	85,45
UTE. VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. / PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	37,50	4.203.125,81 €	25,70	2	11,00	2	10,00	84,20
UTE. CSO. CIA. ANDALUZA SERV TRABAJOS ORIENT. S.L. / SICE. SDAD. IBÉRICA CONST. ELÉCTRICAS, S.A.	34,50	4.064.252,37 €	28,43	2	11,00	2	10,00	83,93
SANDO. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A.	31,30	4.064.769,29 €	28,42	2	11,00	2	10,00	80,72
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	29,70	4.028.431,85 €	29,13	2	11,00	2	10,00	79,83
UTE. ACEINSA MOVILIDAD, S.A. / SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	30,55	4.089.051,20 €	27,94	2	11,00	2	10,00	79,49
UTE. SACYR CONSERVACIÓN S.A. / TR CONSTRUYA . EMPRESA CONSTRUCTORA	25,50	4.039.453,55 €	28,92	2	11,00	2	10,00	75,42
UTE. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. / GESTIÓN Y EJECUCICÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.	25,50	4.070.885,37 €	28,30	2	11,00	2	10,00	74,80
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	29,00	4.278.073,38 €	24,23	2	11,00	2	10,00	74,23
FIRCOSA. DESARROLLOS, S.L.	28,75	4.281.930,98 €	24,15	2	11,00	2	10,00	73,90
UTE. PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. / AGUAS, CAMINOS Y PUENTES, S.L.	22,45	3.990.958,06 €	29,87	2	11,00	2	10,00	73,32
UTE. ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. /ORYX. OBRAS Y SERVICIOS	21,25	3.984.345,04 €	30,00	2	11,00	2	10,00	72,25
COPASA, S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS.	21,95	4.043.862,00 €	28,83	2	11,00	2	10,00	71,78
IMESAPI, S.A.	26,00	4.309.485,23 €	23,61	2	11,00	2	10,00	70,61

Proposición económica más baja: 3.984.345,04 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574ZTNUTMUNTXC7NP5AELPPCJ9TG
Fecha 28/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
VICTORIA MORALES PEREZ
Página 8/8
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/